



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, fueron incautados un MP4, un cable USB, dos cargadores, dos aparatos de telefonía celular con batería y microchip. Se identificaron a algunos responsables y se tomaron las medidas correspondientes

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y un elemento punzante en sectores de uso común del Pabellón N°10. Sin responsables. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisita incautó un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculta en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón N°5. Asimismo, también fueron incautados 3 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno del Pabellón N°3.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fue hallados un cargador de fabricación casera, en el interior de una celda del Pabellón N°8. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de septiembre de 2017